

SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA

ALFONSO JIMÉNEZ MARTÍN
Aparejador - Dr. Arquitecto

En los próximos años el viejo convento de La Rábida va a ser el centro de atención de miles de turistas, y su imagen, tan usada y abusada como símbolo de una gesta histórica irreplicable, volverá a ser reproducida por todos los medios imaginables; cuando la celebración del Quinto Centenario finalice, el monumento quedará nuevamente en el recuerdo histórico y en su exacta dimensión arquitectónica, algo más viejo, más lleno de cachivaches historicistas, placas y maquetas de naos y carabelas si cabe, y exhibiendo nuevas cicatrices del paso de las visitas.

Cuando llega el momento de la celebración, el cenobio franciscano deberá haber sido adaptado para soportar el envite, pues de lo contrario corremos el riesgo de que, iniciado el año 1992, tengamos que cerrarlo totalmente o restringir muchísimo las visitas, ya que sus humildes formas no están hechas para soportar las riadas de turistas que nos pronostican, ni los frailes que lo habitan podrían vivir como si lo hicieran en un pabellón ferial, ni sus ámbitos históricos estarán de recibo para la importancia de la ocasión.

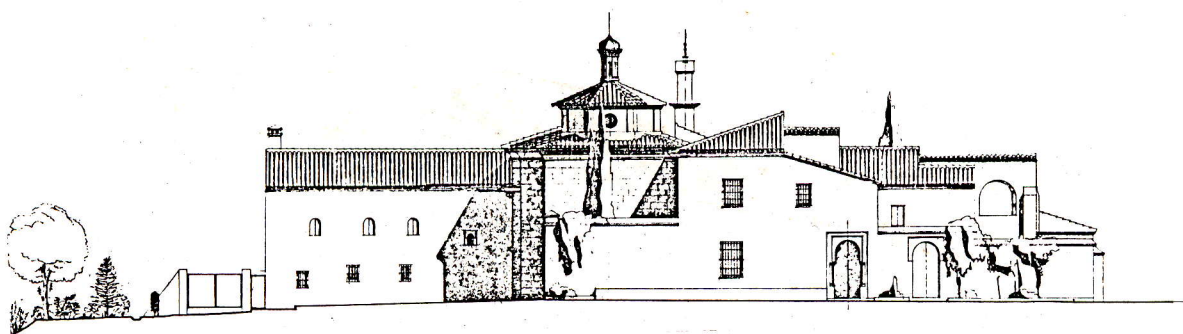
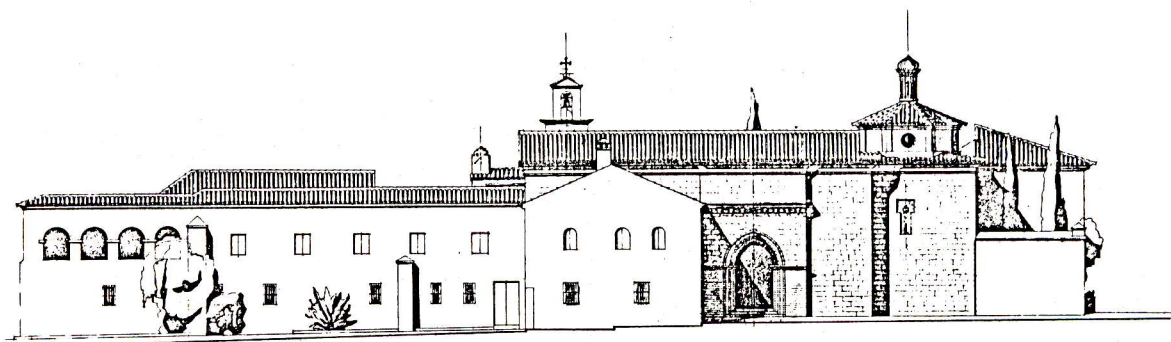
En este artículo pretendemos mostrar una panorámica de la situación presente de La Rábida, para lo que será necesario partir de la crónica de su pasado y el reconocimiento de sus valores arquitectónicos; todo ello con la intención de exponer las posibilidades de actuación que, a nuestro entender, conducirían a la adecuada presencia del monumento en la tan anunciada celebración.

La documentación histórica que poseemos sobre La Rábida nos muestra que durante siglos su vocación, si es que nuestro siglo le concede alguna vigencia al viejo *Genius Loci*, fue ligeramente distinta a la que se le ha ido reconociendo desde el final de la Edad Media, ya que desde época prerromana fue uno de los «Finales del Mundo», por ello lugar sagrado, y no el comienzo de algo nuevo. En la *Ora Marítima*, que se fecha en el siglo VI a. C., el poeta dejó escrito: «Después nuevamente un cabo y el rico templo consagrado a la Diosa Infernal,

con cueva en oculta oquedad y oscura cripta. Cerca hay una gran marisma, llamada Erebea», lugares que han sido identificados con La Rábida y los esteros del río Tinto desde los que el viajero, en tiempos pretéritos, veía ocultarse el sol en el Mar Tenebroso.

Desde aquella lejana fecha la historia del lugar quedó oculta para la documentación, signo probable de que, arruinado el santuario de Proserpina, quedó el sitio yermo. El siguiente dato nos lo proporciona el mismo topónimo «Rábida», ya que ésta es la transcripción castellana del nombre que los musulmanes daban a ciertos edificios fortificados, en lugares expuestos a incursiones de enemigos, donde pasaban temporadas unos «Voluntarios de la Fe», parecidos a los cruzados, sus contemporáneos, en cuanto que eran mitad monjes y mitad soldados. Esta necesidad de defender la zona de eventuales ataques, probablemente, por mar, está en consonancia con otros documentos que nos recuerdan cómo los habitantes de la vecina isla de Saltés, cuando se

cia de la caída de Niebla, en 1262; ocho años más tarde las crónicas mencionan la localidad de Moguer, en cuyos alrededores existía, en 1322, la alquería de Palos, la cual cincuenta años más tarde había prosperado tanto que ya poseía castillo y la habitaban medio centenar de vasallos. A la vista de estos datos hemos de sospechar que la comarca de la orilla izquierda de la desembocadura del río Tinto se iría repoblando lentamente en dirección al mar, por lo que no extrañará que, hasta 1412, no se tengan noticias, las primeras indudables, sobre la existencia de La Rábida, cuando una comunidad de franciscanos se estableció en el lugar. La iniciativa partió de un fray Juan Rodríguez quien consiguió, de Benedicto XIII, el famoso Papa Luna entonces exilado en Tortosa, el permiso para establecerse y vivir con otros doce compañeros en un «eremitorio de La Rábida», en pobreza y humildad de espíritu. En realidad siguieron las mismas ideas que los agustinos que, en 1399, se habían establecido en un lugar parecido, en Regla, cerca de



presentaban embarcaciones enemigas, no se defendían, sino que se limitaban a huir; así pues, no extrañará la presencia de un *ribat* frente a *Santish* y *Awnaba* (Huelva), de tal manera que sus *murabitum* acudieran en su auxilio y, de camino, avisarían a los habitantes de *Labla* (Niebla) de la posibilidad de que unos barcos de cristianos o de *Magus* (Vikingos) remontaran el río Tinto, como ocurrió en noviembre del año 844. Lo más probable es que este *ribat* fuese uno de los establecidos bastante más tarde, en la segunda mitad del siglo XII, cuando se construyeron varios por toda la costa del Golfo de Cádiz, desde Silves (Algarbe) hasta Rota, en la época en que los cristianos afianzaban su dominio de la costa atlántica. Así pues, con unos dioses u otros, el lugar poseyó durante siglos una vocación religiosa y estrecha relación con el mar, aunque ésta estuviese basada en el temor a la presencia de marinos enemigos.

Nada sabemos de la reconquista de esta comarca, aunque hemos de suponer que fuese como consecuen-

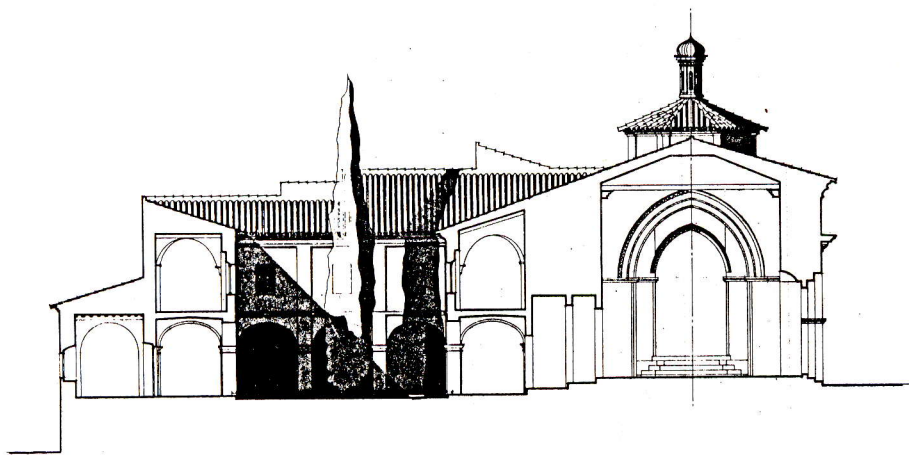
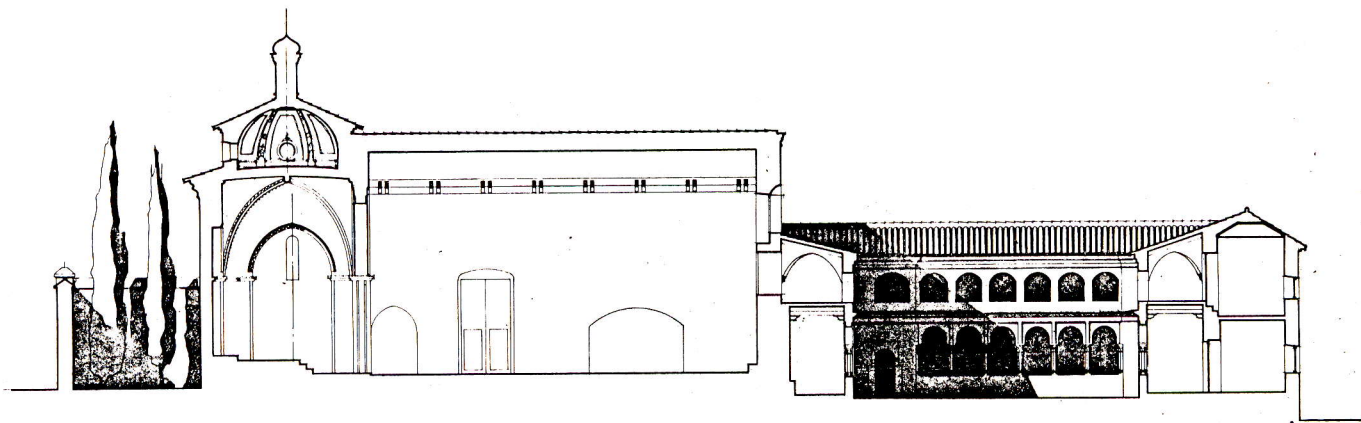
Chipiona, precisamente en el otro extremo del yermo que, hasta fecha bien reciente, ha sido la línea costera.

La documentación señala un carácter peculiar para la fundación, nacida de la autorización de un antipapa, y habitada por frailes que pretendían realizar, en un inhóspito y apartado lugar, el ideal de pobreza franciscana que *zelanti* y *fratricelli* llevaban propugnando desde un siglo antes, y que, en estos años del Cisma había dividido a la orden en «conventuales», defensores de la vida urbana y comunitaria de los conventos, y «observantes», partidarios de ermitas rurales; el eremitorio rabi-deño nació cuando más viva era la polémica, y aunque durante el siglo XV pasó por varias alternativas, quedó siempre claro su marcado aspecto «observante», rural, apartado y humilde, aunque rápidamente poseyera tierras, especialmente la isla de Saltés, como ejemplo más notable de la protección que le dispensó la nobleza. Los frailes alternaron la vida religiosa estricta con el auxilio a la gente de la mar y la protección del estero contra

corsarios sarracenos, que no desaparecerían de la zona hasta siglos después, aunque es justo reconocer que los marinos de la comarca también depredaban a los navegantes portugueses, de manera que una de las razones por las que Colón partió de Palos, fue precisamente aprovechando una penalización que los Reyes Católicos habían impuesto a sus vecinos.

Así pues, durante la Baja Edad Media el lugar estaba poseído por el mismo *Genius Loci* multifuncional que en

un terreno de dos mil metros cuadrados, cifra que, unida a la humildad de sus formas, nos remite constantemente a sus orígenes. Por sus características formales podemos afirmar que la parte más antigua del edificio es la meridional, comprendiendo la iglesia y sus capillas, el Zaguán de acceso, el Claustro y el Refectorio; el resto puede ser igualmente tan antiguo, pero está tan transformada su epidermis que no es evidente su coetaneidad.



épocas anteriores: el culto religioso en lugar apartado, la defensa y auxilio costero y, como novedad, la aventura marinera en el Atlántico; todos ellos fueron ingredientes perfectos para que la presencia de un visionario alentado por cálculos optimistas permitiera el comienzo de una aventura descabellada, en la que la comarca onubense no pudo mantener su primacía cuando el éxito se hizo patente, dada su falta de recursos y el sometimiento a varios señores feudales.

En 1437 el papa Eugenio IV, resuelto ya el Cisma y durante un breve período de concordia entre Observantes y Conventuales, emitió una bula por la que se invitaba a los fieles a entregar limosnas para las obras del Convento, señal inequívoca de que, abandonados en cierta manera los principios «arquitectónicos» del eremitismo, se estaba labrando un edificio, del cual aún podemos reconocer partes muy importantes; el convento actual, siempre bajo la advocación de Santa María de La Rábida, consta en esencia de dos patios porticados a cuyo alrededor se sitúan diversos espacios: la iglesia y diversas salas, distribuidas en dos plantas, hasta ocupar

Observando las plantas que aquí reproducimos resalta la autonomía formal del templo, de nave perfectamente rectangular, de correcta orientación litúrgica, con cabecera a eje y muros de caras paralelas. El ábside, de planta cuadrada, se cubre con bóveda cisterciense, del tipo que inauguró en la comarca la cercana iglesia de San Antón de Trigueros, siendo la actual reposición efectuada por el arquitecto R. Velázquez Bosco en 1891, para lo que aprovechó inteligentemente los rastros de la original, que había sido destruida en el siglo XVIII; el restaurador dejó la bóveda tardía oculta en el camaranchón de la actual, pero no hizo lo mismo con la que cubría la nave, igualmente dieciochesca, ya que la sustituyó por una artesa muy decorada y de escasa inclinación.

Las paredes de la iglesia, pese a la limpieza de su trazado, muestran diversas alteraciones, salvo la de los pies, justamente donde cabría esperar alguna conexión con la Clausura que, sin embargo, se encuentra en el muro Norte, rodeada de una compleja organización que parece antigua; comienza, por la parte del ábside, con

un arco apuntado, de escaso fondo, ya que tras él existe una escalera de subida a la planta alta, y al que siguen otros dos más, idénticos a él, pero que, gracias a una obra datable en el siglo XVI según sugieren sus zócalos de azulejos, se convirtieron en capillas-hornacina. Finalmente aparece el arco, de piedra y herradura elíptica, del acceso a la Clausura, como final de una especie de túnel, constituido por el espesor del muro antiguo, el arco exterior a la reforma de las capillas, que es de ladrillo y herradura túmida, y el tramo final equivalente al fondo de aquéllas. La organización de este muro Norte concluye, aunque no se manifiesta al interior del templo, con otra de las escaleras del edificio, la única de todo él que no es de un solo tiro.

El muro opuesto es distinto pero también bastante complicado. Frente a la ya descrita puerta de la Clausura aparece el arco rebajado que da acceso a la Capilla de la Virgen de los Milagros, espacio de planta sensiblemente cuadrada, con muros de tapial de distintos espesores, y cuya interpretación en términos cronológicos constituye una incógnita, dada la carencia de rasgos formales originales que permitan su datación *per se*. Aunque en la actualidad contiene la imagen de Santa María, parece que, en 1891, ésta se veneraba en una de las del muro Norte estando la contigua dedicada a San Francisco. A continuación, en dirección al ábside, aparece la puerta de entrada de los fieles, cuya decoración exterior remite directamente al tipo mudéjar sevillano de la segunda mitad del siglo XIV; inmediatamente aparece un arco idéntico a su homólogo del lado Norte, sólo que es más pequeño. En nuestra opinión esta anomalía sólo puede tener una explicación y es que, cuando se construyó esta pared, y con ella la puerta y el arco, ya existía el muro más cercano de la Capilla, que es precisamente el más grueso de los que la componen, de forma que, para no sacrificar nada de la composición de la puerta, se prefirió reducir la luz del citado arco. Para finalizar la descripción de la fábrica de ésta recordemos que el exterior del ábside es de sillería, con marcas de canteros, y que ostenta una ventanita mudéjar, cuya decoración de *tsebka* recuerda iglesias de la comarca de Jerez de la Frontera. Resulta curioso señalar que la portada es de ladrillo de las impostas hacia abajo, sin que sea posible decidir si tal anomalía es original o producto de la reparación de unas jambas pétreas muy deterioradas.

Para cerrar cuanto tenemos que decir sobre la iglesia haremos referencia a su decoración pictórica, que se reduce a las pinturas al fresco que cubren la parte baja de los muros, representando un potente zócalo que va enmarcando las embocaduras de arcos y figurando otros de tal manera que, con una serie de bandas verticales y horizontales, divide el campo en cuarteles donde se representaron motivos vegetales, umbos, paneles de madera, paños de lacerías e imágenes. Cuando fueron estudiados por R. Velázquez Bosco la carencia de paralelos cercanos obligó a parangonarlos con ejemplos muy lejanos en el tiempo y el espacio e incluso se llegó a decir que, al menos en parte, se deberían a la mano del mismísimo Cristóbal Colón. Hoy sabemos que existió en toda Andalucía Occidental una escuela pictórica de clara ascendencia italiana, que llegó a decorar con frescos casi todos sus templos en las últimas décadas del siglo XV, para dar a aquellas fábricas el suntuoso aspecto policromo que el gusto «otoñal» de la Baja Edad Media demandaba.

El segundo elemento arquitectónico que caracteriza el conjunto es el llamado Patio Mudéjar, que es un pequeño claustro adosado al muro de los pies de la iglesia y de planta rectangular ligeramente deformada,

sintomas de que su trazado fue una consecuencia de la construcción de aquella; en sus lados cortos la planta baja posee cinco arcos, mientras en los largos aparecen seis, además de dos puertas, alojadas en los machones que conforman los rincones; los arcos, ligeramente pe-raltados y con alfiz, van sobre columnas ochavadas y montan sobre un alto zócalo corrido, de manera que cada fachadita se entiende mejor como muro perforado que como arquería. Las citadas puertas son arcos similares y como todos los demás elementos aparecen labrados en fábrica de ladrillo, sin enfoscar en la actualidad y con algunos detalles decorativos, en forma de mocárabes, amén de una sencilla cornisa general. Esta caja mural, aunque sigue las trazas de los muros que la rodean, sólo está ligada a ellos a través de los envidados que cubren las galerías, con lo que nos muestran las últimas consecuencias del proceso de transformación al que los albañiles mudéjares sometieron el tipo arquitectónico del claustro gótico. Los rasgos que acabamos de señalar derivan muy directamente de los de Guadalupe (Cáceres) y San Isidoro del Campo (Santiponce, Sevilla) que ya estaban labrados cuando se solicitaban limosnas para las obras de La Rábida. En nuestra opinión este patio se construyó pocos años antes de la llegada de Colón al Monasterio, dentro de la línea que por estas décadas y las primeras del siglo XVI fue muy corriente en conventos de monjas cercanos: Villalba del Alcor, Huelva y Moquer.

Es más que probable que en su momento la fábrica del patio estuviese estucada y pintada, ya que las paredes limítrofes lo están. En las obras de R. Velázquez Bosco se descubrieron importantes restos de pinturas al fresco que, tras un estudio verdaderamente modélico, fueron restauradas con escasos medios, de manera que, en 1979, encargamos a la Cátedra de Restauración de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla que realizara la restitución de los trozos deteriorados y la consolidación de los originales, devolviendo así al Claustro una parte de su antigua apariencia, que completamos con la reposición de la solería que se había colocado en los años cuarenta, totalmente desgastada por el paso de los turistas.

Además de la iglesia, los laterales del Patio están conformados por bandas de espacios que se abren directamente a sus galerías; las crujías de Sur y Poniente están constituidas por baterías de celdas, muy humildes de concepto y materialidad, sin características específicas. Una de ellas, en el flanco meridional, se denomina tradicionalmente «Sala de Conferencias», ya que se supone que allí discutiría Colón sus teorías con los franciscanos, siendo en la actualidad la única celda del convento que se enseña a los turistas, pues las demás, que aún usa la Comunidad, presentan unas condiciones de habitabilidad y privacidad verdaderamente deplorables. Por el ángulo Sureste se accede en la actualidad a un cuerpo que prolonga y engloba la capilla de la Virgen de los Milagros; su configuración actual data de los años cuarenta, pero la iconografía del siglo pasado demuestra que en realidad fue construido por iniciativa de los duques de Montpensier en 1845.

Las estancias más interesantes de las que dan al Patio ocupan la banda Norte; la mayor es el Refectorio, en el que unos bancos y asientos dan idea del austero amueblamiento del antiguo comedor de los frailes, donde no falta, encajado en una hornacina, el púlpito para las lecturas. Por el ángulo Noreste, el Patio da acceso a un vestíbulo, también antiguo, desde el que se pasa al de las Flores y a la escalera que ya mencionamos al describir la iglesia. El espacio que queda entre los dos patios y el Refectorio lo ocupan en la actualidad una

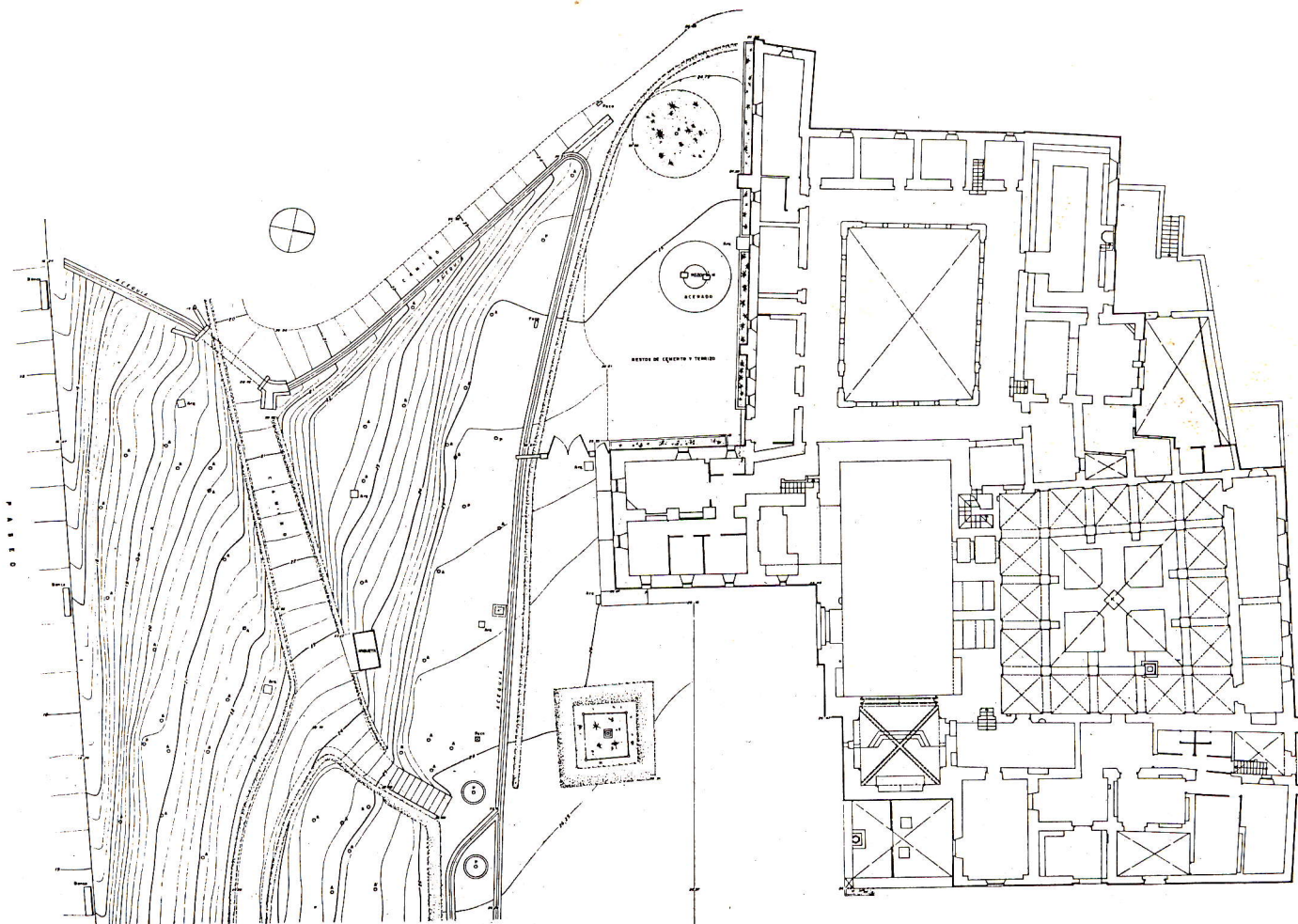
serie de dependencias (Cocina, comedor, estar y lavadero) donde la Comunidad realiza hoy, de manera bastante incómoda, por estrecha y aislada, sus comidas y asuetos.

Desde la planta baja del Patio Mudéjar suben dos escalerillas de un solo tiro y fortísima inclinación, ubicadas en lugares muy estratégicos, que aprovechan líneas maestras de la organización mural, y de cuyo carácter antiguo no cabe dudar, ya que por sus paredes continúan las pinturas del Claustro. Estas subidas plantean un problema, ya que no tenemos datos que nos permitan asegurar que, en esta parte, existiera planta alta; es más, los indicios apuntan a que el Patio careció de galería superior, pues la ventana que la Iglesia tiene en el muro de los pies, a cierta altura, no aparece por el «exterior», sino en el interior de la citada galería. Otra incongruencia es la notoria diferencia de formas que ostentan las danzas de arcos altos respecto de los bajos, ya que son de escala reducidísima, tanto que las galerías superiores son casi impracticables, amén de que los arcos sean rebajados, sobre simples pilarotes y completamente encajados. Por otra parte, es evidente que las celdas de la planta alta son simples particiones de crujeas que fueron corridas y que los arcos diagonales que relacionan los ángulos de las arquerías con los rincones de las galerías se labraron en el último cuarto del siglo XVIII, como delatan sus ménsulas decoradas.

La única pieza interesante de la planta alta es la llamada «Sala del Padre Marchena», tradicionalmente identificada con la Sala Capitular, que monta exactamente sobre el Refectorio, y destaca por poseer una buena armadura de tradición mudéjar, pero cuyas za-

patas inducen a pensar en una fecha bastante tardía, tal vez en el siglo XVII o incluso posterior; lo más extraño es que el visitante de la presunta Sala Capitular, cuya ubicación en planta alta es verdaderamente insólita, se ve sorprendido, tras subir una de las citadas escalerillas, tan pina que parece dudoso que los frailes ancianos pudieran usarla, por el hecho de que casi puede tocar las tirantes con la mano. Todos estos indicios nos permiten sostener la siguiente hipótesis: en el siglo XV el Claustro sólo tenía planta baja, de manera que sobre sus galerías y las celdas existieron tejados, a cuyos camaranchones subían las escaleras citadas; de estas cubiertas emergía el volumen del Refectorio (¿o debemos llamarle Sala Capitular?), cuyo techo era la artesa de la Sala del Padre Marchena. En el siglo XVIII, quizás por efectos del «terremoto de Lisboa», que debastó la comarca, o por un incremento importante en el número de frailes, se recreció toda la planta alta, para lo que fue conveniente subdividir el actual Refectorio mediante un simple envigado. Esta hipótesis, que trata de ofrecer solución a las incongruencias formales, funcionales y estilísticas de esta zona del edificio, plantea nuevos interrogantes, ya que nos obliga a analizar el destino original de lo que, hasta ahora se ha considerado Refectorio, a considerar la situación de la antigua cocina y a identificar la posición del Capítulo original, todo ello en planta baja, razones de más para que se acometa la exploración de aquellas dependencias que en la actualidad enmascaran sus formas antiguas bajo apariencias modernas.

Como ya indicamos anteriormente, la Iglesia, por su costado del Evangelio, da paso al llamado Patio de las



Planta Baja y Topografía

Flores, que corresponde a un momento bastante tardío de la historia del edificio; ello es evidente con sólo observar sus formas, que remiten al siglo XVIII y al hecho de que su galería más próxima al templo está adosada a las ampliaciones de éste. Sin embargo, es probable que anteriormente existiese en su lugar otra organización arquitectónica, de dimensiones parecidas, ya que la crujía que lo delimita por el lado Norte, la actual Biblioteca, es anterior, como delata su planta y lo mismo le ocurre al grueso muro que lo cierra por el ángulo Noreste.

El resto del edificio lo constituye la banda de Levante, la que engloba el ábside de la Iglesia, cuyos muros tomó como pauta organizativa. El espacio más interesante es el Zaguán, ubicado casi en el centro de la fachada, en la que abre un arco similar a los del Claustro mudéjar, enfrentado con un arco conopial, de piedra, que hace la función de torno para acceso a la clausura, ostentando la rara particularidad de tener pintado sobre él el emblema de los dominicos. Pasamos a un espacio, gemelo del anterior, que hace la función de distribuidor; a la izquierda posee una puerta que es la de acceso a la llamada de Vázquez Díaz, por los murales que este pintor onubense realizó en 1930, rememorando la estancia de Colón en el Monasterio y la partida del puerto de Palos. Esta sala, parte de cuyos muros son los del ábside, accede al pequeño cementerio conventual, situado precisamente a espaldas de aquél, además de servir de transición a la Sacristía; es ésta un espacio apaisado que, aparte de su misión litúrgica que lo relaciona con el costado adyacente del ábside, abre paso al desembarco de la escalera que discurre sobre las capillas-hornacina, y a un ángulo del Patio de las Flores. Desde el distribuidor que mencionamos tras el Zaguán aparece otro, ya en la crujía limítrofe con el Patio de las Flores, y que se abre a éste exactamente por el eje. Los espacios de la fachada principal que hemos descrito hasta ahora, pese a sus variaciones de apariencia, exhiben una gran coherencia planimétrica y organizativa, que comienza a perderse nada más entrar en las restantes estancias de esta zona, que, si bien pudieran conservar o reproducir algunas disposiciones antiguas, responden evidentemente a obras muy recientes, demandadas por dos funciones nuevas exigidas por los tiempos, como son la atención a los turistas y las relaciones con los feligreses.

Anteriormente hemos descrito la planta alta de la zona correspondiente al Patio Mudéjar, aventurando la posibilidad de que, en origen, sólo emergiese el tejado del Refectorio de la cubierta general de la planta baja, única existente. La planta alta del resto del edificio muestra una gran coherencia con las partes bajas homólogas, aunque existen incoherencias de alturas muy notables entre las galerías altas del Patio de las Flores y las estancias superiores de la banda de la fachada principal, evidenciando diferencias cronológicas; en general prima la sensación de que este Patio, además de ser una pieza muy moderna, se fabricó con la única intención básica de relacionar, sobre todo en planta alta, las inconexas partes del Monasterio primitivo que, como tantos edificios medievales, mantenía los niveles superiores como «atillos» independientes, sin alcanzar a constituir un todo con recorrido unitario. Como ya hemos indicado anteriormente esta transformación debió realizarse en época bastante moderna, tal vez en el último cuarto del siglo XVIII. En esta misma etapa podemos suponer construido el volumen del Mirador, que se proyecta a partir del ángulo Suroeste del Palacio Mudéjar, constituyendo su planta alta uno de los escasos puntos del perímetro del edificio abierto al paisaje circundante.

La silueta resultante de la responsión de estos espacios es hoy día bastante compacta, destacando, únicamente, el remate bulboso de la cúpula barroca de la Iglesia, muy típico de las últimas modas dieciochescas de la comarca, la espadaña que campea sobre el encuentro de los patios y un cuadrante solar sobre las cubiertas del mudéjar. Según nuestras deducciones anteriores, destacaban en otras épocas los volúmenes de la Iglesia y el Refectorio, muy arropados en la actualidad.

Desde el siglo XVIII hasta nuestros días el Monasterio apenas si ha sufrido modificaciones importantes, como demuestra la interpretación de la escasa iconografía existente. La mayoría de los cambios han afectado a la zona Sur del edificio pues, además del incremento del volumen añadido a la capilla de la Virgen de los Milagros, han desaparecido dos recintos que recuadraban aquella parte del edificio. Uno de ellos cerraba el ángulo entre el citado volumen y la banda de la fachada principal, conformando un espacio al aire libre



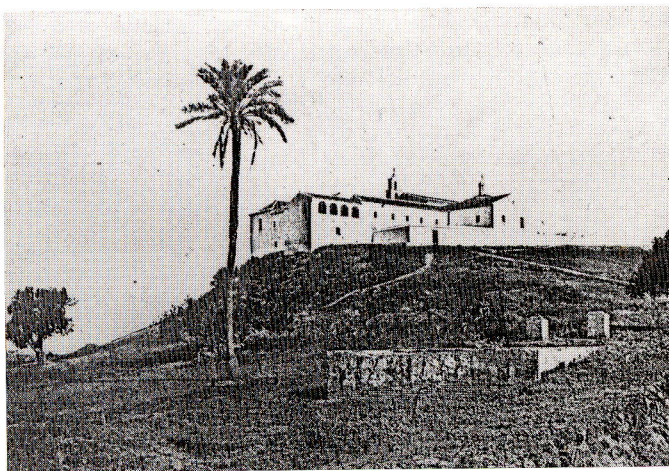
Alfred Deodencq. La llegada de D.^a María Amalia y los Duques de Montpensier al Convento de La Rábida. Sevilla. Colección del Marqués de Paradas. (Del libro «Pintura Sevillana del siglo XIX». Enrique Valdivieso)

delimitado por una simple tapia, a modo de compás ante la puerta de la Iglesia, con un acceso en la fachada principal; caba la posibilidad de que este espacio se usase como cementerio, como solía ser tradicional. Otras imágenes muestran que existió un espacio descubierto semejante en el costado Sur del Patio Mudéjar, cerrando el rincón que se forma hoy día tras el tan citado volumen añadido; la existencia actual de un pozo antiguo en este lugar sugiere que este ámbito debió usarse antiguamente como corral.

La iconografía del edificio, que parte de los últimos años del siglo XVIII, nos ofrece datos sobre dos cuestiones del mayor interés. La primera es la de los accesos del edificio que, si bien tenía su entrada principal como ahora, viniendo de Palos, y ello explica la existencia de un crucero ante la puerta del Zaguán, tenía además conexión marítima con Huelva, pues existió un puertecillo en el estero de Domingo Rubio, al suroeste del Monasterio, lo que explica la presencia del Mirador.

Sin embargo, las modificaciones más notables son las que han afectado al entorno del edificio. Las imágenes más antiguas de muestran que el viejo convento franciscano se asentaba, solitario y desafiante, en la me-

seta pelada de un cabezo yermo, que era uno más entre los numerosos promontorios rojizos que jalonan el estuario. Aún en 1891 la vegetación de éste no pasaba de una palmera y varias higueras, que por entonces se vieron acompañadas por las obras del Cuarto Centenario: el Monumento que diseñó R. Velázquez Bosco, la avenida que lo relacionó con el citado puertecillo y el nuevo embarcadero que se tituló «de la Reina». Hemos de suponer que entonces comenzarían las plantaciones de pinos y palmeras, pero sobre todo las de eucaliptos, ya que las imágenes del primer tercio de nuestro siglo nos las muestran frondosas en los escarpes del cabezo y cotas inmediatas al estuario. Las fotografías aéreas que se tomaron desde el *Plus Ultra*, en 1926, demuestran que poco antes habían comenzado las plantaciones de los jardines que hoy jalonan el acceso terrestre al edificio; en la actualidad toda esta vegetación alcanza unas proporciones notabilísimas, de manera que está proyectada la creación de un Parque Botánico, cuyo carácter his-



La Rábida. El Convento por el lado del Sur (1891)

panoamericano refleja su nombre, «José Celestino Mutis», insigne botánico gaditano que estudió la flora americana.

Tan importante masa vegetal, inseparable en la actualidad de la imagen de La Rábida y del uso de las poblaciones próximas como parque suburbano, ha permitido enmascarar las numerosas construcciones que han seguido la huella de la Columna del Cuarto Centenario, que a pesar de todo sigue siendo el mayor hito visual del conjunto rabideño. En sus 120 ha. existen hoy cuarenta y seis construcciones de los más variados tipos, amén de innumerables farolas, bancos, papeleras, cabinas, postes de alta tensión, señales, etc., de muy diversas trazas y estado de conservación. Destacan la Hostería, inaugurada en 1972; la Universidad que se comenzó a construir en 1947; un bar semisubterráneo, edificado en 1978 y una Casa de Hermandad, para la romería de la Virgen de los Milagros, que aún está en construcción; todo ello se ha levantado al margen de una inoperante legislación protectora que fue promulgada en 1967.

Este conjunto, cuyo *status* legal está por definir y su futuro a medio diseñar, realiza hoy un importante número de tareas sociales, casi espontáneas, a muy distintas escalas, y ello sin considerar sus valores históricos y arquitectónicos; entre ellas señalaremos las eminentemente turísticas, ya que se trata del principal atractivo de la provincia, visita obligada y fugacísima de cuantos visitantes pasan por Huelva, a quienes debemos agregar la importante presencia de numerosos vecinos de toda

la comarca que lo viven, de manera bastante anárquica, como espacio recreativo. La actividad de hostelería, todavía siendo de escasa cuantía en su acepción habitual, cubre un importante papel en las celebraciones de índole social. En determinadas fechas estos usos se transforman en masivos, ya sea por la ocasión de la citada romería, los festivales musicales o las celebraciones colombinas anuales. Recordemos, continuando el inventario funcional, una avasalladora y muy reciente actividad agrícola, basada en el monocultivo de la fresa, que ocupa progresivamente las cotas más bajas. Las actividades culturales específicas están radicadas en los edificios de la Universidad, cuya celebración es discontinua, basada en cursos de escasa duración, reuniones científicas y otras actividades similares. El último grupo de actividades que conviene reseñar son las residenciales, pues una parte significativa de la extensión del Conjunto es de propiedad particular y asiento de viviendas.

Todas las actividades indicadas, de una manera u otra, inciden sobre el edificio del Monasterio que hemos descrito desde un punto de vista formal e histórico, pero cuyo estado de uso y conservación conviene reseñar sucintamente. Las actividades de la Comunidad se desarrollaron según su propia dinámica hasta 1835, fecha en que, puestos «en venta todos los bienes que hayan pertenecido a las suprimidas corporaciones religiosas», el edificio quedó prácticamente desmantelado, perdiéndose todo su contenido y produciéndose un decisivo deterioro de su arquitectura. Trece años después se le asignaron unos guardas, pero en 1851 se decidió su derribo para sufragar, con la venta de los materiales, una lápida que perpetuase en el solar la estancia de Colón. La orden ministerial no se llevó afortunadamente a efecto, de manera que tres años después, a partir de la visita de los Duques de Montpensier, el edificio comenzó a recibir cuidados, declarándose en 1856 Monumento Nacional. En 1868 inició la Diputación Provincial, que desde 1846 tutelaba el desamortizado edificio, la tarea en la que ha perdurado desde entonces, atendiendo asiduamente a su conservación, tanto directamente como a través de la Real Sociedad Colombina, entidad cultural que ha protagonizado durante un siglo, desde 1880, las celebraciones históricas en el Monasterio. Esta etapa «laica» se cerró en 1920, con la incorporación de una nueva Comunidad de franciscanos, que lo habitan en la actualidad.

Durante ciento treinta años el edificio ha sido receptor de una serie de iniciativas discontinuas, descoordinadas y a veces nocivas, que nos han legado una situación realmente insostenible y que puede resumirse como sigue. En primer lugar nos hallamos ante unas humildes formas arquitectónicas, soportes de valores culturales importantísimos, que sólo recibían cuidados cuando era absolutamente imprescindible, y casi siempre como remedios de emergencia a problemas inaplazables, mientras que el deterioro cotidiano a que son sometidas por un uso intensivo no merecían atención hasta que alcanzaban la categoría de catástrofe. En sus espacios conviven disposiciones del más alto interés histórico, y a veces artístico, junto con obras modernas de ínfima calidad, demandadas en el mejor de los casos por el desarrollo de la vida de la Comunidad o la afluencia turística, pero que, en otras ocasiones, son sólo muestras de una piedad trasnochada o unos mal disimulados deseos de figurar y perpetuar memorias intrascendentes. El contenido material del edificio, en cuanto lugar privilegiado por la Historia, no puede ser más inadecuado, ya que la mayoría de los objetos que se exponen son de una calidad mínima y nula credibilidad histórica, abun-

dando los que no alcanzan la categoría necesaria para figurar en el escaparate de una tienda de antigüedades. Estos problemas, aún siendo graves, tendrían fácil solución habida cuenta del exiguo tamaño del edificio, pero están tan enmarañados con otros, ya insinuados anteriormente, que la tarea es bastante más compleja y lenta de lo que, a primera vista, pudiera pensarse.

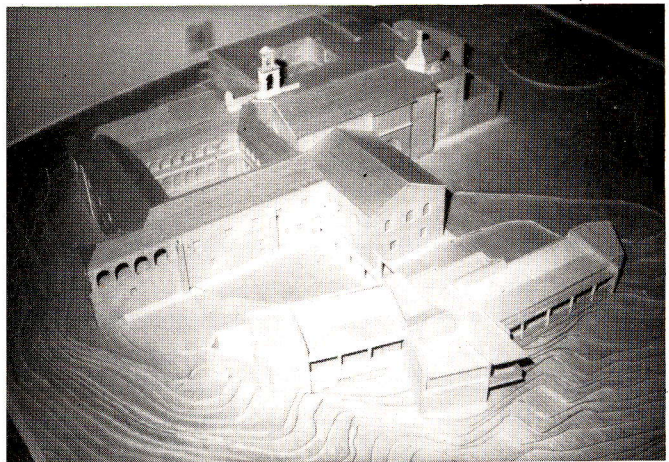
El principal obstáculo para adecuar La Rábida para la ocasión de 1992 es que no se trata sólo de un museo, ni siquiera de un sitio histórico exclusivamente, sino del lugar donde vive y trabaja un grupo de personas, cuyas tareas cotidianas son varias, además de las que se derivan de su condición religiosa conventual; así los frailes muestran el edificio a grupos de turistas cubriendo el horario típico de los museos, pero sin asuetos semanales o anuales, incluyendo la venta de recuerdos, que constituye la base del soporte económico de la Comunidad y, desde hace algunos años, atiende a la feligresía de La Rábida, cuya vida parroquial está radicada en el propio edificio. Estas labores han de compaginarse con la existencia y actividad, en tan exiguo espacio, de sus dormitorios, cuartos de baño, el lavadero, la cocina, el comedor, la sala de estar, espacios para estudiar los más jóvenes o descansar los ancianos, recibir visitas, etc., además de los ámbitos necesarios para almacenar objetos relacionados con la vida diaria o con las numerosas reuniones que tienen lugar en el edificio a lo largo del año. Si se localizan estas funciones en los planos adjuntos, se observará cómo el «museo» ha reducido los espacios de «vivienda» a unos escasos metros cuadrados, con el agravante de ser periféricos e inconexos, y no mencionemos sus actuales condiciones de habitabilidad que, pese a las mejoras introducidas en la última década, no alcanzan las que se exigen en las viviendas de protección oficial. Nuestra experiencia nos dice que existen muy pocas posibilidades sensatas de mejorar esta situación dentro del edificio actual, pues éste ya no da para tanto; es más, de aquí a 1992, todas las funciones que hoy alberga La Rábida reclamarán mayores espacios, más y mejores relaciones, y más flexibles horarios.

Esta problemática, detectada hace ya dos años y expuesta a las autoridades competentes, generó el encargo de un estudio general de la cuestión al autor de este artículo, que concluyó en la recomendación de sacar del edificio histórico la residencia de la Comunidad, en el convencimiento de que, de permanecer como hasta ahora, sería víctima de la adecuada e imprescindible restauración y exposición de los valores arquitectónicos e históricos del edificio o la dificultaría, como ahora, hasta la parálisis. En este contexto se realizaron las consultas a la Comunidad, que entendió y compartió la idea, a la que añadió la condición, fácilmente explicable, de que la futura residencia, o «Nueva Clausura» como pronto fue denominada, se localizase en íntima conexión con el edificio actual, tanto por razones históricas, como de seguridad, comodidad y economía. El citado estudio se cerró con la presentación de diversas alternativas de localización, eligiéndose el escarpe situado a continuación del volumen que prolonga la Capilla de la Virgen de los Milagros; las razones para ello fueron múltiples, como se desprende de la siguiente relación. El lugar está ocupado hoy por una vegetación arbustiva y asilvestrada, de la que sólo destacan unos árboles y setos, que serían conservados o trasplantados; pertenece a la propiedad del Monasterio, lo que ahorra inversiones y trámites, es decir, tiempo en definitiva; su orientación es óptima, así como nula su visibilidad desde lejos y escasa desde cerca, y ello sin contar con la colaboración de la masa forestal que rodea

el Monasterio; finalmente queda inmediato al acceso normal a la Clausura actual, ya que se trata del único punto accesible para vehículos de todo el contorno.

Sobre estas bases, y las modestas peticiones funcionales de la Comunidad, se elaboró un proyecto que, habiendo sido analizado minuciosamente por los organismos competentes, fue aprobado, publicado en prensa y su maqueta expuesta, tanto en Huelva como en el propio Monasterio, durante varias semanas; las críticas que ha recibido son difícilmente rebatibles, ya que no se han producido en términos concretos, sino de unas maneras tan genéricas y emotivas, que aparentan ser producto de actitudes viscerales, que ni tienen en cuenta los problemas que hemos expuesto, y tratamos de resolver, ni toman en consideración los antecedentes y circunstancias que concurren, las opciones reales que están a nuestro alcance, ni las necesidades y posibilidades de los franciscanos.

En nuestra opinión las decisiones tomadas hasta ahora, exclusivamente en el terreno de las propuestas gráficas y administrativas y con una parsimonia y transparencia pública más que suficientes, forman tres bloques distintos, susceptibles de análisis y decisión por separado. Por una parte están las que se refieren a la decisión de sacar la Clausura del interior del edificio



Maqueta que representa al Monasterio.
una vez terminadas las obras de la nueva clausura

histórico que, en opinión de quienes conocen el problema a fondo y completo, es irreprochable e inaplazable. El segundo problema es el de la elección del nuevo emplazamiento, para lo que existen tantos como lugares disponibles, pero ninguno reúne las buenas condiciones que hemos resaltado en el elegido, ni siquiera de lejos y aún despreciando las ventajas económicas de éste. Por último, están las cuestiones que hacen referencia a la formalización concreta que hemos diseñado, sobre la que no tenemos más que señalar que es la que, de acuerdo con nuestras posibilidades como arquitectos, hemos elegido y sobre la que asumimos toda la responsabilidad, con la convicción personal de que se trata de una propuesta útil, actual y económica.

Para finalizar este artículo sólo nos resta formular el deseo de que, cuando la Comunidad habite su Nueva Clausura y deje libre las dependencias donde hoy malvive, podamos plantearnos, sin ataduras funcionales ni limitaciones de espacio, la tarea de potenciar exclusivamente los valores históricos y arquitectónicos que La Rábida posee, a fin de que, cuando el Quinto Centenario sea una realidad, el edificio donde se gestó la aventura irrepetible de la primera expedición colombina, pueda ser mostrado con la dignidad que merece.